AMERICANA
DE SERVICIOS LTDA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 890.006.037-4
OFICINA JURÍDICA
FECHA: 26/02/2026 HORA: 7:20am
RECIBE:

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

Bogotá D.C., 28 DE FEBRERO DE 2026

AMERICANA
DE SERVICIOS LTDA

DOCUMENTOS HABIALITANTES

AMERICANA
DE SERVICIOS LTDA

CARTA DE PRESENTACION

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER GERENCIA
E. S. D.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
ENTIDAD SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 900.006.037-4
OFICINA JURÍDICA
FECHA: 23/2/2026 HORA: 7:30 AM
RECIBE:

Asunto: Invitación a presentar propuesta. OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

Señor Gerente:

El suscrito, **GERARDO JUNCO ESPINOSA,** mayor de edad, domiciliado en Bucaramanga, con Cédula de Ciudadanía No. 72.325.587 expedida en Ramiriquí (Boyaca), en mi condición de Representante Legal de la firma **AMERICANA DE SERVICIOS LTDA.,** y en atención al proceso de la referencia, presento propuesta para que sea evaluada por la entidad.

Así mismo declaro que:
Conozco las condiciones de la Invitación, todos los requisitos en ellos establecidos y todos los documentos relacionados con el proceso, los cuales acepto en todas y cada una de sus partes.

En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a suscribir el correspondiente contrato y a otorgar las garantías exigidas dentro de los plazos, por los valores y por las vigencias establecidas en los documentos del proceso de selección.

Manifiesto que no existe respecto del proponente, de sus asociados, o de su Representante Legal, incapacidades o causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra oferta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación. Esta afirmación la hago bajo la gravedad del juramento.

Ninguna persona natural o jurídica diferente del proponente tiene interés en la propuesta que ahora presento, ni en el contrato que como consecuencia de su evaluación y eventual adjudicación pudiera llegar a celebrarse y que en consecuencia sólo compromete y obliga a los firmantes.

A la fecha he recibido las siguientes multas y sanciones mediante acto administrativo expedido y debidamente ejecutoriado durante los últimos 2 años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación (NO APLICA).

En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me obligo a efectuar el contrato dentro del término establecido para el efecto en el pliego de condiciones, una vez perfeccionado, a cumplir el programa de entrega contenido en la propuesta presentada y a dar

cumplimiento total de las obligaciones contraídas como consecuencia de la firma del contrato.

En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me obligo a prestar el servicio y recurso humano requerido a los precios unitarios incluidos en la propuesta, sin que tales precios sufran modificación alguna por cambios en las cantidades de personal o equipos necesarios y solicitados por la entidad contratante.

En caso de resultar favorecido con la adjudicación me obligo a aceptar la supervisión técnica y administrativa en cabeza del Hospital Universitario de Santander o de quien éste determine.

La propuesta que ahora someto a su consideración tiene una validez de (3) meses contados desde la fecha de cierre del presente proceso de contratación directa. No obstante, si la eventual adjudicación se me comunicare con posterioridad a esa fecha y yo aceptare suscribir el contrato, éste hecho será interpretado como prórroga del término de la validez de la propuesta.

Conozco todos los gravámenes legales que afectan el eventual contrato que me fuere adjudicado.

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del CPACA (Ley1437-2011) se autoriza a la ESE HUS para realizar la notificación de actos administrativos vía electrónica: Para el efecto autorizamos las notificaciones en el siguiente correo electrónico:

Para todos los efectos informo a ustedes que la dirección a la cual nos pueden enviar correspondencia relacionada con el presente proceso de contratación, es la siguiente:

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**AMERICANA DE SERVICIOS LTDA**
NIT o CC.	**804.016.472-1**
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**GERARDO JUNCO ESPINOSA**
CC.	**No. 72.325.587 de Ramiriquí (Boyaca)**
DIRECCION	**Calle 114 No. 53 – 96 Barrio Alhambra**
TELEFONO Y FAX	**31873513554**
CIUDAD	**Bogotá D.C.**

Atentamente,

GERARDO JUNCO ESPINOSA
Representante Legal

AMERICANA
DE SERVICIOS LTDA
NIT. 804.016.470-1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2026 Hora: 12:15:50
Recibo No. AA26166735
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2616673528426

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AMERICANA DE SERVICIOS LTDA
Nit: 804016472 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03740979
Fecha de matrícula:	10 de octubre de 2023
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	12 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 114 # 53 96 Barrio Alhambra
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	mejoraseo@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	5171712
Teléfono comercial 2:	3187351355
Teléfono comercial 3:	3176426925

Dirección para notificación judicial:	Calle 104 # 19 27
Municipio:	Bucaramanga (Santander)
Correo electrónico de notificación:	mejoraseo@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6076511237
Teléfono para notificación 2:	3187351355
Teléfono para notificación 3:	3176426925

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2026 Hora: 12:15:50
Recibo No. AA26166735
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2616673528426

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sucursal: EN BUCARAMANGA.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0031 del 13 de enero de 2004 de Notaría 9 de Bucaramanga (Santander), inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2023, con el No. 03025365 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AMERICANA DE SERVICIOS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2191 del 5 de septiembre de 2023 de Notaria 9 de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el 4 de octubre de 2023 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 10 de Octubre de 2023 , con el No. 03025365 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de Bucaramanga (Santander) a Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 13 de enero de 2044.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Prestar servicios de aseo, mantenimiento manejo de cafetería, jardinería, poda piscinero salvavidas, mensajería, porterías, prestación de servicios profesionales administrativos, técnicos, tecnólogos y operativos, equipos de seguridad, suministro de equipos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2026 Hora: 12:15:50
Recibo No. AA26166735
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2616673528426

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especiales para bomberos, para defensa civil y para la fuerza pública; administración de parqueaderos, servicios de conductores, venta de papelería y útiles escolares, prestación de servicio outsourcing, asesorías a diferentes empresas interventoría, gestión de calidad, ofrecer a personas naturales y jurídicas, empresas públicas o privadas, los servicios de tercerización u outsourcing de servicios de transporte y de procesos en las áreas de montaje y operación de sistemas administrativos y de producción, en particular a lo relativo a procesos asociados a base de datos, atención de usuarios, desarrollo y diseño de software, administración de la información en lo relativo a recolección, digitación, digitalización de los datos de archivo físico, clasificación y salvaguardia de documentos, la distribución, comercialización compra y venta, proveeduría, importación y exportación y comercio en general de todo tipo de articulo, bienes especiales, insumos, materias primas maquinaria y equipos, todo tipo de sillas, escritorios y muebles, equipos agropecuarios y agroindustriales, alimenticios, institucional, hospitalarios, corporativo, comercialización de equipos para oficina. Artículos de oficina en general como cartuchos de tinta, torner, fotocopiadoras, video beam, plantas y aparatos telefónicos, aparatos de video, dotación y suministro de elementos audiovisuales y todo lo relacionado con esta gama de suministro, materiales para la construcción, maquinaria agrícola e industrial, vehículos nuevos, motocicletas general, importación, distribución venta y arrendamiento de ambulancias, todo tipo vehículos, carrocerías en general, compactadores de basuras, cascos, pitos, accesorios y equipos relacionados con el control vial, para todo el sector industrial, hospitalario lavadoras industriales, aires acondicionados, plantas eléctricas, ups, todo tipo de baterías, soluciones de energía, mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de partes piezas para todo el sector automotriz, de motos, agroindustrial, productos minerales y sus derivados, compra, instalación, puesta en marcha, venta, distribución comercialización y/o mantenimiento de toda clase de artículos, aparatos, equipos conjuntos y/o sistemas electrónicos, hidráulicos, de sus partes, componentes o accesorios o repuestos; sistemas como de seguridad, circuito cerrado de televisión control de acceso, detección de metales, rayos ¿x, sonido profesional, sonido ambiental, comunicaciones, tarjeta inteligente, detección De incendio, extinción de incendios, seguridad industrial. Mantenimiento de parques, avenidas, zonas verdes, obras públicas, mantenimiento de vías y todo lo relacionado con la ecología y el mejoramiento ambiental.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2026 Hora: 12:15:50
Recibo No. AA26166733
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2616673528426

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Desarrollar programas de reforestación con especies protectoras, maderables, frutales que beneficien el mantenimiento de los ecosistemas o propicien algún uso sostenible para la comunidad. Desarrollar programas de recuperación ecológica, reforestación de zonas urbanas y rurales. Limitaciones, prohibiciones y autorizaciones de la capacidad de la persona jurídica: Prohibiciones: La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar o gravar sus bienes por obligaciones distintas a las suyas propias. Contratación y ejecución de las labores propias de la ingenieria, la arquitectura y la construcción fundamentadas en las siguientes actividades: Estudio, calculo, planeación, diseño, prestación de servicios técnicos de ingeniera arquitectura y urbanismo; consultoría, interventoría, gerencia de obra y de proyectos en las área de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo; Ejecución y construcción de toda clase de obras civiles en concreto, metalmecánicas y demás, tales como construcción de edificios, parques, alamedas, vias, calles, obras urbanas y eléctricas, puentes vehiculares y peatonales, túneles y demás obras de infraestructura vial, así como construcción de escenarios deportivos y demás obras afines.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 2.520.000.000,00 dividido en 840.000,00 cuotas con valor nominal de $ 3.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Gerardo Junco Espinosa	C.C. 000000072325587
No. de cuotas: 588.000,00	valor: $1.764.000.000,00
Mary Luz Sarmiento Duran	C.C. 000000049665880
No. de cuotas: 252.000,00	valor: $756.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 840.000,00	valor: $2.520.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es el gerente quien tendrá un subgerente que lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales con las mismas facultades de este.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2026 Hora: 12:15:50
Recibo No. AA26166735
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2616673528426

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro de los negocios sociales. En especial el gerente tendrá las siguientes funciones: A) hacer uso de la razón social; B) presentar un informe de su gestión a la junta de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio; C) convocar a la junta de socios a reuniones ordinarios y extraordinarias; D) designar los empleados que requieran el normal funcionamiento de la compañía y señalarles la remuneración, excepto cuando se trate de aquello que por ley o por estatutos los designa la junta de socios; E) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales Parágrafo: El gerente llevara la representación de la sociedad en todos los actos o contratos en que tenga que intervenir sin limitación de ninguna clase; F) el representante legal no requerirá autorización expresa de la junta de socios para la adquisición de activos fijos, la realización de inversiones, o para gravar los activos de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0031 del 13 de enero de 2004, de Notaría 9 de Bucaramanga (Santander), inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2023 con el No. 03025365 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Gerardo Junco Espinosa	C.C. No. 72325587

Por Escritura Pública No. 2612 del 10 de diciembre de 2009, de Notaría 9 de Bucaramanga (Santander), inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2023 con el No. 03025365 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2026 Hora: 12:15:50
Recibo No. AA26166733
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2616673528426

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente	Mary Luz Sarmiento Duran	C.C. No. 49665880

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 05 del 18 de junio de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2023 con el No. 03025365 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Lina Maria Espinosa Araque	C.C. No. 37729941

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1946 del 14 de septiembre de 2005 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 2612 del 10 de diciembre de 2009 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 0290 del 9 de febrero de 2011 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 2370 del 26 de noviembre de 2014 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 0278 del 15 de febrero de 2016 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
Acta No. 2 del 26 de octubre de 2017 de la Junta de Socios	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 0156 del 1 de febrero de 2019 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 3338 del 14 de diciembre	03025365 del 10 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2026 Hora: 12:15:50
Recibo No. AA26166735
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2616673528426

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2022 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	2023 del Libro IX
E. P. No. 2191 del 22 de junio de 2023 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 1906 del 27 de agosto de 2025 de la Notaría 1 de Floridablanca (Santander)	03293193 del 3 de septiembre de 2025 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 10 de Octubre de 2023, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.3.8.5. de la Circular Externa No. 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2026 Hora: 12:15:50
Recibo No. AA26166735
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2616673528426

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 8129
Otras actividades Código CIIU: 8211, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 58.410.570.585
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 8 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2026 Hora: 12:15:50
Recibo No. AA26166735
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2616673528426

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

AMERICANA
DE SERVICIOS LTDA

PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

AMERICANA
DE SERVICIOS LTDA

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **LINA MARÍA ESPINOSA ARAQUE**, identificado con CC No. 37.729.941, y con Tarjeta Profesional No. 171624-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **AMERICANA DE SERVICIOS LTDA.**, identificada con Nit 804.016.472-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Bogotá D.C, a los veintiocho (28) día del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

LINA MARÍA ESPINOSA ARAQUE
Revisor Fiscal
TP 171624-T
AMERICANA DE SERVICIOS LTDA
NIT 804.016.472-1

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

37.729.941

NUMERO

ESPINOSA ARAQUE

APELLIDOS

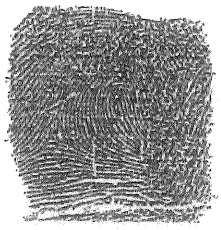
LINA MARIA

NOMBRES

Lina Maria Espinosa

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1979

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

20-OCT-1997 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2700100-59130234-F-0037729941-20050511 07030 05130B 02 164439984

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

171624-T



LINA MARIA
ESPINOSA ARAGON
C.C. 37729941
RESOLUCION INSCRIPCION 355 **FECHA 25/10/2012**
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **177145**

FIRMA DEL TITULAR

99476

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2C4197924BAC9C1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARIA ESPINOSA ARAQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37729941 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 171624-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

AMERICANA
DE SERVICIOS LTDA

CEDULA DE CIUDADANIA

AMERICANA
DE SERVICIOS LTDA

LIBRETA MILITAR